

propiciando un mejor entendimiento y gran cooperación entre los gobiernos de España y República Dominicana.

VISTA: La Ley No. 1113 del 26 de mayo de 1936, que crea la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

OIDO: El parecer del Consejo de la Orden del Mérito Duarte, Sánchez y Mella.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, a la Excelentísima Señora Almudena Mazarrasa, Embajadora de España en el país.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de febrero de dos mil ocho (2008); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 71-08 que nombra a los señores Ramón Ventura Camejo, Gregorio Montero, Carlos Manzano y Pedro Nina, Secretario y Subsecretarios de Estado, respectivamente, de la Secretaría de Estado de Administración Pública, y ratifica al Lic. Roberto Ovando Prestol, como Director del Instituto Nacional de Administración Pública.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 71-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El Lic. Ramón Ventura Camejo, queda designado Secretario de Estado de Administración Pública.

ARTÍCULO 2.- El Lic. Gregorio Montero, queda designado Subsecretario de Estado para el Área de Función Pública de la Secretaría de Estado de Administración Pública.

ARTÍCULO 3.- El Dr. Carlos Manzano, queda designado Subsecretario de Estado para el Área de Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Estado de Administración Pública.

ARTÍCULO 4.- El Ing. Pedro Nina, queda designado Subsecretario de Estado para el Área de Evaluación del Desempeño Institucional de la Secretaría de Estado de Administración Pública.

ARTÍCULO 5.- El Lic. Roberto Obando Prestol, queda ratificado como Director del Instituto Nacional de Administración Pública.

ARTÍCULO 6.- Envíese a la Secretaría de Estado de Administración Pública, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de febrero de dos mil ocho (2008); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 72-08 que concede la condecoración de la Orden del Mérito Aéreo en su Primera Categoría, al Brigadier General D. Normando Costantino, Jefe de Estado Mayor General de la Fuerza Aérea de Argentina.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 72-08

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos del Brigadier General *D. Normando Costantino*, Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Área de Argentina.

VISTA: La Ley No. 3351, del 3 de agosto del 1952, que crea la Orden del Mérito Aéreo.